



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 20 NOV 2018

CUDAP: EXP-UNC: 0057038/2018

VISTO:

La realización de la exposición de Tesis de Maestría en Ciencias Químicas de la Ing. Yadira Salguero Salas y el Ing. Diego Cadena Castro que se llevará a cabo el día 22 de Noviembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Lilian E. Canavoso a fs. 1 del expediente de referencia;

Que al mencionado evento asistirá en calidad de "evaluador externo" la **Dra. Ana Lea Cukierman** de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA;

Lo establecido en el reglamento de la carrera doctoral de esta Facultad y lo dispuesto por Res. H.C.D. 691/04;

Que se tiene en cuenta lo establecido en Dto. 429/95 y modificatorias;
Por ello;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago a favor de la **Dra. Ana Lea Cukierman**, en un cargo de Prof. Titular (DE) el importe correspondiente al 50% de un día y medio (1, 1/2) de viático, alojamiento y el pago de pasajes aéreos más gasto de emisión de los mismos por el tramo Buenos Aires – Córdoba – Buenos Aires por su participación como Evaluador Externo según lo mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que la suma total de la erogación sea atendida con fondos del Fondo de Apoyo a la Escuela de Posgrado.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

RESOLUCION N°
SB/mek

2254

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC